INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO

9

BUENOS AIRES

Julio de 1970

—

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA

(continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

A partir del año 1858, la Municipalidad remite los Libros de Partidas a las parroquias. El Libro 5o. de Bautismos, es el primero en Nuestra Señora de Balvanera, de los enviados por las autoridades municipales, encontrándose impresos el año y los textos de las actas.

Dicho Libro está encabezado, con la siguiente leyenda:

"5o. Año de 1858 Libro 5o. de bautismos de la Parroquia de Ntra. Sra. de Valvanera.. Rejistro (sic) de Bautismos p.ª la parroquia de Balvanera, remitido por la Municipalidad á los (sic) objetos determinados en el superior decreto de 28 de oct.ᵉ de 1857 - Consta de cientoseis folios útiles - Buenos Aires Dic.ᵉ 31 de 1857

1

Mig J. Azcuenaga
(Hay una rúbrica)

José M.ª Cantilo
(Hay una rúbrica)
Secretario

Al margen se lee:

"Cerrado en el folio 77. J. M. C. (Hay una rúbrica).

A partir de este Libro, los folios están sellados, con un sello que dice: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires" y su escudo en el centro y rubricados por Azcuénaga.

Las partidas comienzan a ser numeradas con el número 1, con la primera del Libro, que lo inicia el mismo 1o. de Enero de 1858, cerrándose con la partida 305, correspondiente al 31 de Diciembre del mismo año, en el folio 77.

A continuación de la última partida, hay una nota marginal que dice lo siguiente:

"Queda cerrado este libro con la partida que precede

Ventura Bosch
(Hay una rúbrica)
José Mª Cantilo (Hay una rúbrica)
Secretario

El Libro 6o. de Bautismos, corresponde al año crucial de la unidad nacional de 1859, lograda tras la segunda batalla de Cepeda y el Pacto de San José de Flores, del 10 y 11 de Noviembre del mismo año. Dicho Libro va encabezado con la siguiente inscripción:

"Año de 1859. - Libro 6o. de Bautismos de la (sic) Parroquia de Ntra. Sra. de Valvanera (sic).

"Registro (sic) de Bautismos para la Parroquia de Balvanera, remitido por la Municipalidad á los objetos determinados en el Superior decreto del 28 de octubre de 1857. - Consta de noventa y dos folios útiles. - Buenos Aires, Diciembre 31 de 1858.

José Mª Cantilo
(Hay una rúbrica)
Secretario "

A continuación otra nota subsiguiente, dice:

"El presente Libro de bautismos queda cerrado en el folio noventa, con la partida trescientos Veinticuatro. -El fol sin numeración entre el 70 y el 71, está marcado con el n. 70-2ª

J. M. Cantilo
(Hay una rúbrica).
Secret.º "

A la inversa del Libro anterior, los folios de este libro 6o. no están impresos y las actas se redactaron todas en forma manuscrita. El acta. No. 1, en el fol. 1, corresponde al 2 de Enero de 1859 y la 324, en el folio 90, es del 29 de Diciembre del mismo año.

En el pie del folio 90, hay una nota de la Municipalidad, que dice:

"El presente Libro de bautismos, queda cerrado en este folio, con trescientas veinte y cuatro partidas; previniéndose que al folio sin número, entre el 70 y 71 se leha (sic) puesto 70:2ª

J. M. Cantilo
(Hay una rúbrica)
Secretario. "

Todos los folios tienen el sello municipal.

El Libro No. 7 de Bautismos, tiene el siguiente título:

"Libro No. 7 de Bautismos de la Parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera, para el año de Gracia del Señor de 1860".

"Rejistro(sic) de Bautismos para la Parroquia de Balvanera, remitido por la Municipalidad á los objetos determinados en el Superior Decreto de 28 de Octubre de

1857. Consta de doscientos diez y ocho folios útiles."
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1859.

Vicente Letamedí
(Hay una rúbrica)

José M. Cantilo
(Hay una rúbrica)
Secretario. "

Este Libro 7o, vuelve a ser un libro con las actas impresas. El acta No. 1 del mismo, en el folio 1, es del 2 de Enero de 1860 y la 327, en el folio 165 v. es del 31 de Diciembre del mismo año. En el folio 166, se ha debido agregar un acta correspondiente al 9 de Enero de 1860, de un bautismo efectuado por el Pbro. Dn Angel Brid, que regía el curato en esa fecha, pero dicha agregación fué efectuada por uno de los Párrocos posteriores, Monseñor José Antonio Chantre, que firma una nota marginal, en la que aclara lo siguiente:

"Nota- Buenos Aires, Junio, 10, de 1886-
Por auto de esta fecha de la Curia Eclesiastica (sic) ha sido asentada esta partida de Bautismo, cuya constancia se devolvió a la Notaria Eclesiastica - Conste.

José AChantre
(Hay una rúbrica)". -

(continuará)

LOS DESCENDIENTES DE DOS MARTIRES DE LA TRAGEDIA DE CABEZA DE TIGRE

DOS RIOPLATENSES, NACIDOS EN CORDOBA LA LLANA DE LA NUEVA ANDALUCIA, FUERON EFICIENTES DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE ISABEL II AL TRONO DE ESPAÑA, PRIMOS DE LA ESPOSA DEL LIBERTADOR SAN MARTIN, Y SOBRINOS DE LA MUJER DEL VIRREY MARQUES DE SOBREMONTE.

(continuación)

por Mario E. VIDELA MORON

El Marqués del Duero había casado en el Palacio de Villela, de la villa vizcaína de Munguia en 16/1/1841, con doña María Francisca de Paula de Tovar y Beguera, de Colmenares y Amat. VIa. Condesa de Cancelada, Marquesa de Revilla y Condesa de Lences, nacida en Barcelona, bautizada en San Jaime de esa ciudad, en 5/12/1811, hija del Capitán de Infantería, don Francisco de Paula de Tovar y Colmenares, Vo. Conde de Cancelada, Marqués de Castro de Torres, y de doña Manuela Beguera y Amat.

Tuvieron los Marqueses del Duero una única hija: Doña Petra Gutiérrez de la Concha y Tovar, bautizada en San Sebastián de Madrid, en 16/7/1846. Ella heredó de su madre los títulos de Marquesa de Revilla en 1849 y, además, los de Condesa de Cancelada y de Lences y a la muerte de su padre, en 1874, el de Marquesa del Duero, con Grandeza de España de primera clase. Falleció doña Petra en 19/12/1908. Había casado con don Angel de Carvajal y Fernández de Córdoba, Marqués de Sardeal y después Xo. Duque de Abrantes y de Linares, dos veces Grande de España de primera clase, fallecido en 4/3/1899.

Los Duques de Abrantes y de Linares tuvieron un único hijo: Don Manuel Carvajal Gutiérrez de la Concha, Fernández de Córdoba y Tovar, nacido en el ya citado Palacio de Villela,

en Munguia, Vizcaya, en 24/9/1868, sucediendo a sus padres en todos esos títulos y grandezas. Era don Manuel caballero maestrante de la Real de Granada. Casó con doña Carmen del Alcázar, y Roca de Tabares, nacida en 1881, perteneciente a la casa de los Marqueses de Peñafuente y Condes de Villamediano. De este matrimonio nació en la mencionada villa viscaína de Munguia, en 14/10/1901 doña María del Carmen Carvajal y del Alcázar, Gutiérrez de la Concha, Guzmán y Tovar, Duquesa de Abrantes y de Linares, etc. Grande de España, etc. quien casó con don Francisco de Zuleta-Reales y Queipo del Llano, Conde de Belalcázar, natural de Jerez de la Frontera, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla d esde 1921, siendo padres de: a) Don José Manuel de Zuleta-Reales y Carvajal, Duque de Abrantoes, Marqués del Duero y de Sardoal, Conde de Cancelada y de Lences; b) Alvaro de Zuleta-Reales y Carvajal, Duque de Linares y c) Doña Soledad de Zuleta-Reales y Carvajal, Marquesa de Revilla, casada con don Joaquín María Otero Goyanes Bárcena de la Concha y Cedrón, Caballero de la Orden de San Juan deJerusalem (Malta), Coronel del Cuerpo Jurídico del Ejército Español.

Terminan aquí nuestras noticias respecto a la descendencia de este hijo del Martir de Cabeza de Tigre (Don Man). Solo cabe decir: El hijo supo honrar a su padre, haciéndose digno de él.

V) José Gutiérrez de la Concha e Yrigoyen, el segundo hijo militar del Brigadier don Juan Gutiérrez de la Concha, había nacido también en Córdoba, la nuestra, en 4/5/1809 y falleció en Madrid en 5/11/1895. Ingresó en 1822, casi a los 14 años en la Real Academia de Artillería y egresó en 1826 con el grado de subteniente. Volvió a las clases de este Instituto, para perfeccionarse, en los años de 1829 y 1830. Estuvo en la campaña de Portugal de 1830. En la primera guerra carlista fué ayudante de los generales Valdés y Córdoba. Asistió a los combates de Gea, Galarreta y Villarreal de Alava y batalla de Goa, ganando la Cruz de San Fernando de segunda clase. Siendo ascendido a Comandante. Estuvo, después, en las batallas de La Guardia y Belascoin, ascendiendo a Teniente Coronel, en el combate de Birrán y sitio de Ramales y Guardamino. Fué jefe de la escolta del general Espartero, en noviembre de 1845 y nombrado Capitán General de las Provincias Vascongadas. Diputado a Cortes, elegido por Logroño, en Abril de 1846. Jefe del Ejército en Galicia en 1847. Llega a ser el vice-presidente de la Cámara y obtiene, una vez más, la Cruz de San Fernando de segunda clase. Director General de Caballería hasta 1850. Pasa a la Isla de Cuba como Gobernador y Capitán General, siendo agraciado con la Gran Cruz de San Fernando. Vuelve a España y es Cuartel Maestre de Madrid en 1852 y de nuevo Director General de Caballería en 1853. Divergencias políticas lo alejan de la Corte, destinándoselo en 1854 a Palma de Mallorca, como Cuartel Maestre. De ahí, amargado, marchó al exilio. Pronto regresó, sirviendo nuevamente en Cuba como Gobernador y Capitán General. Este desempeño le valió le concediera la Reina Isabel II el título previo de Vizconde de Cuba, el 27/6/1856 y luego el de Marqués de La Habana (R. D. del 8/10/1857). Ministro de la Guerra e interino de Marina en 1863 y 1864. La Reina le confió la defensa del trono al nombrarlo Primer Ministro, presidente del Consejo del Reino. Senador electo en 1871, no pudo hacerse cargo porque debió marchar al exilio. De retorno, volvió a ser Gobernador y Capitán General de Cuba, en 1874, Senador vitalicio en 1877.

Indudablemente, el Marqués de La Habana fué un hábil político, tolerante, conciliador, pues supo adecuarse a las exigencias de la época. Militó primero en el bando conservador; lue-

go, fué jefe del sector central del Senado y, por último dirigió a los "fasionistas". Presidió el Senado de 1881 a 1883 y en 1886 y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tribunal de justicia militar. Gran Cruz de San Fernando, de San Hermenegildo, de Carlos III y de Isabel la Católica, Gentilhombre de S. M. y Caballero de la Orden Militar de Santiago, era, sin duda alguna, una figura militar y política de primer orden, porque había alcanzado el pináculo del poder político y mando militar. Quizás, no aventajaba a su hermano Manuel su capacidad militar, pero sí en lo relativo a la política. Había casado en 30/5/1841 con doña Victoria Fernández de Luco y Santa Cruz, de quien tuvo dos hijos: 1) Doña Carmen Gutiérrez de la Concha y Fernández de Luco, II Marquesa de la Habana, mujer de don Fernando de Arteaga y Silva, Marqués de Távara, de quienes nacieron: a) Doña Concepción y b) Doña Isabel María del Carmen de Arteaga y Gutiérrez de la Concha II Vizcondesa de Cuba, quien casó con don Roberto Sánchez de Ocaña y Algara, Mayordomo de Semana de S. M. siendo padres de don Roberto Sánchez de Ocaña y Arteaga Algara y Gutiérrez de la Concha, Marqués de Algecilla y de Guadalest, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem y IV Marqués de la Habana. y 2) Doña Jacinta Gutierrez de la Concha y Fernández de Luco, casada con don José Alvarez de Toledo y Acuña, Duque de Bivona, de quienes nació doña Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, esposa de doN Manuel Falcó Osorio, Marqués de Mina, Duque de Fernán Núñez, Caballero del Hábito de Calatrava, del Teisón de Oro y Collar de la C. M. de Carlos III. Este matrimonio procreó: a) Don Manuel Falcó Alvarez de Toledo, V Duque de Arcos y de Fernán Núñez, Caballero de la O. M. de Calatrava, "caído por Dios y por España" el 6/12/1936, marido de la dama argentina doña Mercedes de Anchorea. Nacieron de este enlace: 1) Don Manuel Falcó Anchorena y Alvarez de Toledo, Duque de Bivona y de Fernán Núñez, Conde de Xiquena, Marqués de Mina, Conde de Barajas y de Cervellón, seis veces Grande de España, Marqués de la Alameda, de Almenacid, de Castel Novo y Miranda de Anta, Conde de Anna, de Pazuela, de las Torres, de Melina de Herrara, de Montehermoso, de Puertollano y de Saldueña y Señor de la Higuera de Vargas y 2) Doña Mercedes Falcó Anchorena y Alvarez Toledo, casada con don Fernando Soto y Colón de Carvajal, Maestrante de Sevilla, conde de Puertohermoso, hijo de don Pedro de Soto y Domecq Aguilar Ponce de León y Núñez de Villavicencio, VI conde de Puertohermoso.

Vemos, de acuerdo a la relacionado, la descendencia de los Gutiérrez de la Concha se ha ensamblado con el ilustre linaje rioplatense de los Anchorena pero extinguido en línea directa de varones.

VI) De los dos otros hijos del Mártir y su esposa criolla, poco o nada sabemos. El mayor, Juan José, nació en Buenos Aires en 1806, se recibió de abogado en España y fué representante de España en Francia y Gran Cruz de Isabel la Católica. No sabemos nada más, ni podemos afirmar por ciertos estos datos. Doña Carmen, la única hija mujer, y menor de todos los vástagos habidos, fué bautizada en Córdoba en 17/5/1810 y llevada a España con sus hermanos. Ignoramos cuanto vivió y cual fué su estado civil.

VII) Los hermanos Gutiérrez de la Concha e Yrigoyen, cordobeses del Río de la Plata, sobrinos de la esposa del Virrey Marqués de Sobremonte, primos de doña María de los Remedios Escalada y de la Quintana, mujer del Libertador Gral. don José de San Martín, en razón del ajusticiamiento de su padre y traslado de su madre, con ellos, tuvieron, en razón de no hacer

distingos España entre los hijos peninsulares y los de Indias, la gran oportunidad, en méritos a sus valores personales, de ser brillantes en el desempeño de cargos civiles y militares de gran importancia y haber sido ennoblecidos.

La tragedia de Cabeza de Tigre impulsó a la viuda desolada a emigrar. Era lo lógico. La Madre Patria la acogió sin prejuicios. Ella y sus hijos eran tan españoles, dentro del Reino, porque pertenecían al Señorío de Castilla. En esta inteligencia se los incorporó a los Reales Ejércitos, se les dió grados, se les reconoció méritos, se les honró con dignidades, se les confió mandos y se los exhaltó a las más altas dignidades militares, se les confirió títulos de nobleza y se les otorgó el supremo mando civil y militar. Debemos pensar, pues, si en esa tramenda encrucijada de la guerra carlista la suerte del trono estaba confiada por Isabel II a los hermanos cordobeses americanos, han sido ello partes, de alguna manera, en mantener en la sucesión de ésta la Corona de España, y en algo el sucesor elegido por el Caudillo, el Infante don Juan Carlos, Príncipe de España, y Rey en potencia, también algo les debe.

Digamos, para terminar, que España no fué ingrata con ellos, los honró, pero sería justo un reconocimiento argentino para ellos. Córdoba, lugar de su nacimiento, con su fama de docta e ilustre, tiene la palabra y se la cedemos.

- FIN -

FUNDADORES DE LINAJES EN EL PLATA

(Segunda Serie)

(continuación)

por Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

-LANGENHEIM, Manuel Antonio de: nació en Madrid (España) por 1775; h. l. de Antonio de LANGENHEIM y de Raimunda BIRMINGHAM; ayudante Mayor de la Asamblea de Maldonado; pasó a Montevideo donde casó 1o. el 29. 11. 1800 (Cat. 5-63/64) con María del Rosario AMORES, nat. de Montevideo e h. l. de Antonio AMORES, nat. de Cartagena de Levante (Murcia) y de Felipa PEREZ y CAMEJO, nat. de Montevideo; fallecida en Montevideo el 1. 7. 1803 (Cat. 5/56v.) de 22 años; casó 2o. en Montevideo en 1807 con Ramona Teresa GALUP, nat. de la ciudad de Maldonado, h. l. de José María GALUP y de Inés RODRIGUEZ; hs. ls. del primer matrimonio: 1) José Antonio María de LANGENHEIM, b. en Montevideo el 19. 3. 1802 (Cat. 9-137v.), casó allí en 1835 con María de NOVOA, nat. de Montevideo, h. l. de Diego de NOVOA y de María PEREIRA, c. s.; hs. ls. del segundo matrimonio: 2) Francisco Luis de LANGENHEIM, b. en Montevideo el 10. 10. 1808 (Cat. 11-97v.) fall. de 9 días el 7. 11. 1808 (Cat. 6-39); 3) Luisa Francisca de LANGENHEIM, b. en Montevideo el 10. 10. 1808 (Cat. 11-97v.); 4) Manuel José de LANGENHEIM, nació en Buenos Aires el 1. 1. 1811, donde murió el 22. 2. 1881; casó en esta ciudad en 1831 con Adeodata de ANZOATEGUI, natural de Buenos Aires e h. l. del capitán Gabino de ANZOATEGUI y de Francisca de SAN MARTIN y CAÑAS, natural de Buenos Aires, c. s.

-LEON, Cristóbal de: Natural de Tenerife (Canarias), capitán; h. l. de Gregorio FERNANDEZ de LEON y de Catalina GONZALEZ de SANTA CRUZ; testó en 1698; c. m. el 24. 9. 1668 (3/37v.) con Paula de SEQUEIRA, nat. de Buenos Aires; hs. ls.: 1) Gerardo de LEON, b. el 21. 10. 1673 (3/150v.), religioso; 2) Juana de LEON, c. c. Bernardo de la PASCUA, fall. antes de 1673; testó

el 30. 9. 1673 (67/93 a 104v.) s. s. ; crió a un huérfano, llamado José de LEON.

-LEON, Francisco de: natural de España; capitán; h. l. del Contador D. Alonso RODRIGUEZ de LEON y de Da. Francisca GOMEZ de ALBA MARABER; d. p. p. t. el 14. 4. 1692 (52/93v.); c. m. 1o. en Badajoz con Juana PAVON de BARRIOS, h. l. de Lorenzo PAVON, Procurador General de aquel Obispado, y de Catalina de BARRIOS; hs. ls. : 1) Juan PAVON de BARRIOS; 2) Alonso de LEON; c. m. 2o. en Buenos Aires, con ANA BAEZ ROMERO de SANTA CRUZ, nat. de idem, e h. l. del cap. Juan BARRAGAN de CERVANTES y de Jacinta BAEZ de ALPOIM, fall. b. d. t. del 12. 7. 1688 (49/44v.); hs. ls. : 3) Juan Francisco de LEON.

-LEON, Tomás de: censado en 1664 No. 41; cirujano; natural de Irlanda; h. l. de Juan de LEON y de Juana de LEON, naturales de Irlanda; hermano de Juan CLAROS; testó el 8. 10. 1677 (43/51 y 63); c. m. en 1654 con Ana QUINTERO de OCAÑA, nat. de Buenos Aires, h. l. del cap. Juan QUINTERO y de Catalina BLAS de BULLONES, naturales de Buenos Aires, y viuda de Pedro BRAVO de MORATA (con quien era madre de Luis, religioso, y de Catalina); fall. b. d. t. del 1. 12. 1692 (30/154 y 57/88); hs. ls. : 1) Pablo de LEON, b. el 16. 4. 1649 (2^{2}/42v.); 2) Gabriel de LEON, b. el 10. 4. 1651 (2^{2}/57), fall. antes de 1692; 3)ISidora de LEON, b. el 22. 11. 1655 (2^{2}/81v.).

-LISTA, Andrés de: natural de Vigo, en Galicia; h. l. de Francisco de LISTA y de Manuela SUAREZ; pasó a Buenos Aires donde casó el 6. 7. 1793 (L. M. 5/539) con Ramona VIAMONTE, nat. de Bs. Aires e h. l. del cap. Jaime VIAMONTE y de Bárbara GONZALEZ; hs. ls. : 1) María Rita de los Dolores de LISTA, b. el 23. 5. 1794, 1 d. (L. M. 17/176); 2) Pantaleón Roque de LISTA, b. el 28. 7. 1796 de ld. (L. M. 18/134); 3) Ramón José de LISTA, b. el 1. 9. 1798 de ld. (L. M. 19/56v.), c. m. en Bs. As. el 29. 5. 1827 con Eufemia MENDEZ, c. s. ; 4) Rufina de LISTA, b. el 10. 7. 1805 (L. M. 21/38v.); 5) Manuela Jacoba de LISTA, b. el 31. 12. 1806 (L. M. 21/144) de ld. c. m. el 17. 5. 1826 con Bonifacio de ZAPIOLA y LEZICA; 6) Luciano del Corazón de Jesús de LISTA, b. el 9. 1. 1813, de ld. (L. M. 23/68v.); 7) Dionisia de LISTA, b. el 8. 4. 1810;

-LLOSA y PAREJA, Diego de la: natural de Toledo; h. l. de Diego de la LLOSA y PAREJA y de Manuela DIAZ; testó el 8. 5. 1698 (56/638); c. c. María GUTIERREZ de CARAVAJAL, b. el 18. 2. 1652 (2^{2}/61v.) h. l. de Diego GUTIERREZ de MOLINA y de Leonor de CARAVAJAL SALAS; hs. ls. : 1) Diego de la LLOSA, b. el 19. 9. 1680 (3/276v.); 2) Lorenzo de la LLOSA; 3) Miguel de la LLOSA, c. c. Juana de los RIOS GUTIERREZ; nat. de Santa Fe, viuda de Pedro CACHO de HERRERA, s. s. ; 4) Pedro de la LLOSA; 5) Leonor de la LLOSA, b. el 27. 5. 1681 (3/288v.) de 2 as. ; 6) Juana de la LLOSA; 7) María de la LLOSA; 8) Petrona de la LLOSA y PAREJA.

-LOPEZ CAMELO, Diego: bautizado en Azurara, jurisdicción de Vila do Conde, Oporto (Portugal) el 10. 2. 1585 (2/21); h. l. de Sebastián LOPES, vecino en 1586 de la calle del Salvador en Azurara y de María de las Nieves CAMELO; hermano de Ambrosio LOPEZ CAMELO, b. allí el 16. 9. 1586 (2/28); llegó al Río de la Plata en 1611 de arribada forzosa; c. m. 1o. en Bs. Aires el 4. 6. 1614 (L. M. 2^{1}/2) con María de los SANTOS, fall. b. d. t. de 1633, h. l. de Sebastián RAMOS y de Gerónima MENDEZ; c. m. 2o. en 1635, con Elvira MANRIQUE de LARA, h. l. del cap. Sebastián BARBOSA de AGUILAR y de María MANRIQUE de LARA; c. m. 3o. en 1639 con María de CERVANTES, nat. de Buenos Aires e h. l. de Juan BARRAGAN y de Isabel de CERVANTES y ALARCON, fall. b. d. t. del 23. 5. 16[illegible] (3[illegible]/511 y 50/114); fall. b. d. t. del 6. 6. 1661

(37/330v. y 334); hs. ls. del primer matrimonio: 1) Juana LOPEZ de los SANTOS, b. el 27. 3. 1625 (2/61), fall. antes de 1633; 2) Lorenza LOPEZ de los SANTOS, nacida entre 1615/1633, única heredera de su madre; 3) Petrona LOPEZ de los SANTOS, nac. por 1633; hijos legítimos del segundo matrimonio: 4) Elvira MANRIQUE de LARA, b. el 28. 3. 1639 (L. M. 2^2/10), testó el 28. 11. 1658 (34/424), c. c. Matías Martín CORDOVES, s. s. ; hs. ls. del tercer matrimonio: 5) Ignacio LOPEZ CAMELO, b. el 15. 9. 1644 (2^2/13v.) fall. antes de 1661; 6) Diego LOPEZ CAMELO, b. el 21. 7. 1647 (L. M. 2^2/30v.) capitán, c. m. 1o. el 31. 7. 1661 (L. M. 3/17) con Francisca RODRIGUEZ VALERO, h. l. de Francisco Martín CORDOVES y de Francisca RODRIGUEZ de las VARILLAS, c. s. ; c. m. 2o. Santa Fe con N. N. ; c. s. ; c. m. 3o. con el 13. 10. 1703 (4/9) con Ana RENDON, c. s. ; 7) Petronila de CERVANTES, b. el 30. 1. 1651 (L. M. 2^2/55) c. m. el 28. 8. 1670 (L. M. 3/40v.) con el cap. Diego RODRIGUEZ de FIGUEROA, nat. de SEVILLA, e h. l. de Pedro RODRIGUEZ y de María de FIGUEROA, c. s. 8) Juan Ignacio LOPEZ CAMELO, b. idem, fall. antes de 1661; 9) José LOPEZ CAMELO, b. el 12. 4. 1654 (L. M. 2^2/70), franciscano, fall. en 1672, testó el 23. 10. 1672, dejando por herederos a su madre y a su sobrina Catalina LOPEZ CAMELO, hija de su hermano Diego; 10) Ambrosio LOPEZ CAMELO, b. el 21. 9. 1655 (2^2/76), c. m. 1o. el 14. 11. 1682 (3/118) con Agustina CARDOSO, nat. de Santa Fe, h. l. de Juan CARDOSO PARDO y de Elena MALDONADO, c. s. ; c. m. 2o. con María Clara de la TORRE, nat. de Bs. Aires e h. l. de Gregorio de la TORRE y de Juana DURAN, c. s. ; c. m. 3o. el 21. 12. 1699 (3/295) con Ignacia VELEZ de ALCOCER y SUAREZ, nat. de Santiago del Estero, c. s. 11) Juan LOPEZ CAMELO, b. el 24. 10. 1657 (3/9), capitán, c. m. el 27. 12. 1693 (3/188) con Mariana HURTADO de MENDOZA e HIGUERAS de SANTANA, c. s. ; 12) Pedro LOPEZ CAMELO, b. el 28. 6. 1659 (3/25), capitán, c. m. 1o. en Santa Fe, el 22. 8. 1691 con Josefa RODDRIGUEZ de OLIVERA, h. l. de Felipe de OLIVERA y de Felipa RODRIGUEZ VIERA, c. s. ; c. m. 2o. el 3. 5. 1693 con Gerónima de CARVALHO y SANTANA; 13) María LOPEZ CAMELO.

(continuará)

"HIPOTESIS ACERCA DE LA ASCENDENCIA DE DON JUAN DE GARAY" "FUNDADOR DE BUENOS AIRES"

(continuación)

Por Félix F. MARTIN y HERRERA

- VI -

En este acápite enunciaremos una serie de datos ilustrativos de las regiones donde nació y transcurriera sus primeros años don Juan de Garay, como también atingentes a su estirpe en general.

Transcribimos la reseña fehaciente sobre tierras de su mismo apellido: "GARAI(sic): Anteiglesia de la mer. de Durango, señorío de Vizcaya, ob. de Calahorra. Está situada a la falda meridional de la sierra de Oiz a la derecha de un arroyo que de ella baxa al de Cengoitia, y confina por n. y o. con Yurreta y Guerricaiz, por e. y s. con Vérriz y Abadiano. . la población que consta de 261 personas. . . . ". - Se agrega que existen allí dos iglesias, la de San Miguel y la de San Juan Bautista, anexa a la de Vérriz. - Respecto a Abadiano, es Anteiglesia de la merindad de Durango, que en 1308 don Juan Alfonso de Muxica obtuvo privilegio de Patrono Perpetuo de allí y en el Siglo XVIII, lo fué el Marqués de Mortara. - (Vid: Pág. 298, Dicc. R. A. de Geografía, luego citado). -

Transcribimos acto seguido lo que nos dice el Diccionario citado respecto a Velandia: "Aldea de la Ciudad de Orduña, Señorío de Vizcaya. Está situada al n. o. de la Ciudad y distante como tres quartos de legua. Tiene una iglesia parroquial denominada Santa Eulalia, con dos beneficiados para su servicio; 26 casas en que habitan 31 vecinos, distribuídos en quatro pequeños barrios". - (Pág. 439-II Tomo).

La misma obra nos enseña que Orduña comprende en su jurisdicción cuatro aldeas, que son: Lendoño ó Londoño de Abajo; Lendoño ó Londoño de Arriba; Velandia y Menteica..... - Señala asimismo, que hay extramuros algunos barrios, a saber: Cedelica y Ripa, poco distantes entre sí, teniendo el primero tres casas y el segundo, cuatro; Santa Cristina, con un caserío; Arbieto con tres, Montaleón y San Pedro, cada uno con una casa; Olazar, con dos; la Junquera con una; Garcheta con una; Casasblancas y Valle de Arana, con cinco o seis casas. (II-205).

Respecto al lugar de Délica, relacionado por Enrique de Gandía (ver acápite V), en el cual hallóse una partida de defunción de doña Catalina de Zárate - que nosotros suponemos fuera la propia madre del General Juan de Garay a mérito de los argumentos que se exponen en la última parte de este trabajo - recordemos al lector que se encuentra en el Valle y Hermandad de Arrastaría, provincia de Alava, confinando tal Valle, con ORDUÑA por el Norte y "por el Oeste con el VALLE DE LOSA DE CASTILLA" (Ver. :Dicc. Geogr. I-II6;117; y 218), agregándose que parece que el Valle de Arrastaría, "haber pertenecido antiguamente este Valle a la CIUDAD DE ORDUÑA Y SEÑORIO DE VIZCAYA, pues tiene en su archivo Arrastaría una real carta ejecutoria despachada en Valladolid a 14 de Junio de la era 1418, año 1380, por la que consta que Fr. Fernán Pérez de Ayala, dueño y señor de esta casa y a la sazón religioso domínico, litigó pleyto con la villa de Orduña sobre pertenencia de los pueblos de que se compone esta hermandad, en cuya posesión estaba entonces dicha villa y habiéndose determinado el litigio a favor del mencionado Fernán Pérez, tomó posesión en 9 de abril de 1380, desde cuyo tiempo quedarían incorporados en la provincia de Alava aquellos 4 pueblos..."(Estos son: Aloria, Artomaña, Délica y Tertanga). -

Hemos espigado de la magnífica obra "Torres de Vizcaya", algunos párrafos de interés para nuestro estudio, a saber: respecto al término de Orduña:"...enclavado como un islote, en la provincia de Alava" (p. 405);"además de la ciudad, que fué amurallada, comprendía Orduña las aldeas de: Belandia, Lendoño de Arriba, Lendoño de Abajo y Mendeiça... y algunas barriadas" (Pág. 407);"... Valle de Arrastaría, con sus 4 aldeas: Aloria, Délica, Artomaña y Tartanga.. "(P. 412); cita luego en Orduña, a las casas solares de Luyando y de Zárate (p. 413); y más adelante, explícase que al final de la calle Urdanegui, pero mirando a la montaña que domina a la ciudad, se encuentra "muy abandonado el palacio de Zárate: escudo partido:I:... "con laquelles"; II)..con cinco haces en sotuer... (Tenemos nosotros en estudio tal blasón) (P. 414; como todas las demás citadas, del Tomo III de la citada publicación del Sr. Garmendia.

Volviendo al párrafo V de este estudio, y con relación a la población de Délica, no olvidemos que el Dr. Gandía anota que dista unos "centenares de metros de Orduña... ". -

(continuará)

V

LOS COSTA (Ascendientes del Gobernador D. Julio A. Costa)

por Bernardo P. LOZIER ALMAZAN

APUNTES PARA SU ESTUDIO

Estos apuntes genealógicos referentes al linaje de COSTA y alianzas, inéditos en gran parte, deben solamente considerarse como punto de partida para un futuro y más profundo estudio sobre el mismo, el cual nos permitirá arrojar, mediante nuevos aportes, una luz sobre su ascendencia. Por tanto, los datos presentados tienen la sola pretensión de dar a conocer esquemáticamente los antecedentes genealógicos, conocidos hasta el momento, de un linaje cuyos vástagos tuvieron patricia actuación en nuestro medio.

GENALOGIA

El primero de este linaje de quien tenemos noticias es:

I) D. MIGUEL COSTA, natural de la villa de TOSSA del MAR, Obispado de GERONA, del Principado de Cataluña. Contrajo Sagradas Nupcias con Da. MARGARITA MONT (o Montt), teniendo por hijo quien sigue esta línea:

II) D. JOAN COSTA y MONT, también de la villa de Tossa del Mar. Contrajo matrimonio con Da. CATHALINA MARIA TEIXIDOR y CABRISAS, bautz. el 31 de Diciembre de 1739, en la Parroquia de San Vicente (1), de Tossa del Mar (Gerona); hija ésta de don Joan Teixidor y doña María Cabrisas, todos naturales del mismo lugar. De este matrimonio desciende:

III) D. JOSEPH DAMIAN NARCISO COSTA y TEIXIDOR, que recibió las aguas bautismales, el 30 de Agosto de 1775, en la misma parroquia (2), siendo sus padrinos don Joseph Teixidor y doña Antonia Teixidor.

Don José D. N. Costa y Teixidor es el primero de este linaje que se establece en el Río de la Plata, avecinándose en Montevideo.

Durante las Invasiones Inglesas forma parte de la conspiración concebida por sus compatriotas catalanes, don Felipe de Sentenach y D. Gerardo Esteve y Llach, proporcionando armas y pólvora, por intermedio del Gob. Pascual Ruiz Huidobro, para hacer volar el Fuerte de Bs. As. ocupado por los invasores, proyecto que, todos conocemos, no fué puesto en práctica (3). Contrajo matrimonio con doña VALENTINA ALVAREZ y FARIAS, hija de don José Lorenzo Alvarez y doña Tránsito Farías, todos vecinos de Córdoba del Tucumán. Del mencionado matrimonio descienden ocho vástagos (4):

1) José Miguel Valentín Policarpo Costa y Alvarez, n. 28-1-1803.
2) Pedro Antonio Angel Costa y Alvarez, n. 26-III-1804, quien sigue en IV.
3) Manuel Francisco Costa y Alvarez, n. 17-VII-1805.
4) Antonio Fabián Claudio Costa y Alvarez, n. 31-X-1806.
5) María Joaquina Valentina Costa y Alvarez, n. 28-XI-1807.
6) Miguel Eulogio Costa y Alvarez, n. 12-III-1809.
7) Juan María Costa y Alvarez, n. 9-IX-1810.
8) José Agustín Costa y Alvarez, n. 26-VIII-1811.

IV) PEDRO ANTONIO ANGEL COSTA Y ALVAREZ, como dijimos anteriormente, vió su primera luz, en la ciudad de Montevideo, el 26 de Marzo de 1804, siendo bautizado en la Basílica Metropolitana de dicha ciudad, en 28 de Marzo del mismo año.

Establecido en Buenos Aires, actuó como oficial a las órdenes del General José María Paz, siendo distinguido por su valerosa actuación en las batallas de Oncativo Y La Tablada. Dedicado, más adelante, a las actividades agropecuarias, administró por espacio de diez años los establecimientos de campo pertenecientes a don Simón y Leonardo Pereyra Iraola.

Contrajo matrimonio, el 7 de Junio de 1849, en la Iglesia de la Merced (5), con doña MARIA ISLAS y Gómez Farías (6), teniendo por hijos a:

1) Pedro Antonio Costa, casado con Da. Julia Mañan y Zeballos (7). Con sucesión (8).
2) Carlos Costa, casado con Da. María Doll, con sucesión.
3) JULIO A. COSTA, que sigue en V.
4) Valentina Costa, casada con Sabiniano Kier, con sucesión.

V) D. JULIO A. COSTA, nació en Quilmes, Prov. de Buenos Aires, el 10 de Julio de 1854, siendo padrino de bautismo don Andrés Baranda, Juez de Paz de la Comuna de Quilmes y, de Confirmación, el destacado estanciero don Leonardo Pereyra Iralola.

Comenzó su vida pública como secretario del Consejo Nacional de Educación de la Provincia de Bs. As. y luego ocupó el mismo cargo en el orden Nacional durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, al cual lo unieron estrechos lazos de amistad. Hizo sus primeras armas periodísticas en la "Tribuna" de los Varela, "El Nacional" de Juan Carlos Gómez y del Valle, y en "La República" de Avellaneda. Fundó el diario "El Gráfico" siendo su Director, publicación ésta que tuvo vida efímera. Por aquella época fué Secretario de la Comisión de Bibliotecas Populares, cargo éste que ganó por concurso.

Identificado con el Conservadorismo, dedicó su vida a luchar por sus ideales, siendo uno de los hombres más combatido y discutido en la época de su mayor actuación política.

Como Diputado al Congreso y Senador Provincial fué legislador de condiciones poco comunes, evidenciando en sus iniciativas parlamentarias, en sus discursos políticos y en sus ensayos sociológicos, su firme creencia en la cultura y riqueza del país.

Entre las muchas iniciativas parlamentarias de D. Julio A. Costa, algunas de las cuales quedaron convertidas en leyes, debe mencionarse la número 10.248, o Ley J. A. Costa, aprobada en 1916 (9).

Asumió la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, a la temprana edad de 36 años, el 1o. de Mayo de 1890, en momentos de gran tensión política, la que provoca la renuncia del entonces Presidente de la Nación, doctor Juárez Celman, asumiendo la primera magistratura el doctor Carlos Pellegrini.

Su gobierno llegó a ser muy combatido suscitando un movimiento sedicioso que lo obliga a renunciar, el 6 de Agosto de 1893, apartándose serenamente de la actividad política, exiliándose en Montevideo para luego, a su regreso, reaparecer en la Cámara de Diputados donde su actuación fué, entonces, famosa y brillante (10).

En sus últimos años incursiona el género literario dejando numerosas obras de índole histórico-político, tales como: "El Presidente" ensayo de filosofía política, llena de sutiles observaciones y acertados pensamientos, "Rosas y Lavalle", tal vez, su mejor trabajo literario de índole histórica, "Entre dos batallas", "Roca y Tejedor", "Discursos Parlamentarios", "Hojas de mi diario" y "Romances de un cadete".

Falleció, a los 84 años, el 7 de Abril de 1939.

Su matrimonio contraído con Da. AGUSTINA PAZ (11), da origen al linaje de COSTA-PAZ, de gran arraigo en nuestra sociedad porteña.

APENDICE

1) Libro de baut. 4.

2) Libro de baut. 7, fol. 47.
3) Julio A. Costa, "Rosas y Lavalle", pág. 29.
4) Todos bautizados en la Basílica Metropolitana de Montevideo: libro de baut. 9, fo. 224; Lo. 10, fo. 104; Lo. 10, fo. 243; Lo. 10, fo. 368; Lo. 11, fo. 12; Lo. 11, fo. 135; Lo. 12, fo. 9; Lo. 12, fo. 176, respectivamente. Estas partidas me fueron cedidas gentilmente por el Señor Juan A. Apolant, Miembro Correspondiente, en el Uruguay, del Inst. Argentino de C. Genealógicas.
5) Libro de matr. 10, fo. 104.
6) Baut. 18-V-1817, Parr. de San Antonio de Areco. Hija de Patrick Island y Bartola Gómez Farías. Patrick Island fué soldado del Reg. 71 de Highlanders, en las Invasiones Inglesas. Establecido en San Antonio de Areco, fué su Alcalde (1824-y 1826). En 1840 se incorpora al ejército de Lavalle, interviniendo con el grado de Capitán en la defensa de San Pedro, y como Comandante en la batalla de Quebracho Herrado. Muere fusilado, por tropas federales, el 6 de Abril de 1841, en Catamarca.
Ver "Patrick Island, un irlandés a las órdenes de Lavalle", La Nación 25 de Enero 1970, por B. P. Lozier Almazán. "Contribución al estudio de la fundación y desarrollo del Pueblo de San Antonio de Areco", por J. C. Burgueño.
7) Hija de D. Manuel Mañay Hidalgo y Da. Julia de Zeballos Lobos; nieta del Capitán Vicente Mañay.
8) Pedro Costa, c. c. Da. Irene Toledo, con sucesión.
Julia Valentina Costa, c. c. D. Ernesto de las Carreras, con sucesión.
María Esther Costa, c. c. D. Cornelio Viera, con sucesión.
Roberto Costa, c. c. Da. Manencia Carballo, sin sucesión.
Horacio Costa, c. c. Da. Sara Sturiza Pelliza, con sucesión.
César Costa, soltero.
Raúl Costa, soltero.
Carlos Alberto Costa, c. c. Sara Hoevel, con sucesión; objeto de un próximo trabajo.
9) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, tomo Iv, pág. 297, 495, 528 y 937.
10) "La Revolución de 1893 y Don Julio A. Costa", de A. Espil. Archivo del Dr. Ernesto de las Carreras.
11) El mencionado matrimonio procrea los siguientes vástagos:
a) Da. Agustina Costa-Paz, c. c. Ricardo Paz Dias-Herrera, con sucesión.
b) Da. Susana Costa-Paz, c. c. D. Agustín Isaias de Elía Ocampo, con sucesión.
c) Da. Micaela Costa-Paz, c. c. D. Matías Sanchez Sorondo, con sucesión.
d) D. Julio Costa-Paz, c. c. Da. María Benicia Roca, con sucesión.
e) D. Marcelo Costa-Paz, c. c. Da. Dolores Legarreta, con sucesión.
f) D. Francisco Costa-Paz, c. c. Da. María Güemes, y, en segundas nupcias, con Da. Lucía Youens.

- FIN -

—

LA REINA DE LOS BELGAS

DESCENDIENTE DE UN GOBERNADOR DEL RIO DE LA PLATA EN EL SIGLO XVII

Por Fernando M. MADERO

En marzo de 1674 llegó a Buenos Aires el Maestre de Campo don Andrés de ROBLES, designado por el Rey Carlos II para suceder como Gobernador del Río de la Plata a aquel funcionario modelo de rectitud, religiosidad y moralidad que fuera don José MARTINEZ DE SALAZAR.

ROBLES era natural de la villa de Reinosa, en Santander, e hijo de Simón de ROBLES Y GUTIERREZ y de Catalina GOMEZ FERNANDEZ (1). Caballero de la Orden de Santiago, había combatido en Flandaes y en la frontera de Galicia; y al ser designado Gobernador ocupaba el corregimiento de Zamora.

El Padre LOZANO, en su "Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán", al ocuparse de su gobierno, que se extendió hasta el 25 de julio de 1678, afirma que ROBLES" se embarcó en puntos muy escabrosos, en que vaciló su crédito y ganó el desafecto de muchos, porque en materia de codicia fué sindicado de graves escesos, cometidos así en las licencias que concedía para embarcarse los pasajeros, como en la permisión de estravios, que es el escollo en que ha naufragado el crédito de varios gobernadores de dicha provincia" (2).

También abundaron sus conflictos con el obispo Azcona Imberto y con la Orden Dominica. Sin embargo Vicente D. SIERRA ha señalado los aspectos positivos de la labor del Gobernador ROBLES y sostiene que "numerosos indicios permiten inferir que fué en buena parte víctima de una conjunción de intereses que no supo vincular a sus negocios. Y así, donde no bastaron los hechos fue suficiente la calumnia para determinar su deposición. El rey terminó absolviéndolo mediante un curioso dictamen, al decir que un hombre de su hidalguía no podía ser culpable de cuanto se le había acusado. Y la verdad es que, en el juicio de residencia, solo se acumularon cuarenta cargos, pero ninguno ofrece base suficiente como para juzgarlo con la actitud que lo han hecho muchos historiadores. " (3).

Nos informa el Padre LOZANO que, años después, ROBLES obtuvo la presidencia de la Real Audiencia de la isla de Santo Domingo.

Don Andrés de ROBLES había casado en Haro en el año 1671 con doña Maria Magdalena de OLLAURI, bautizada en dicha villa el 25-2-1652, e hija de Antonio de OLLAURI y ZAMUDIO y de María Jacinta DAVALOS. (4).

Durante la estadía en Buenos Aires procrearon los siguientes hijos:

a) Juana Josepha de ROBLES y OLLAURI, bautizada en la Catedral el 16-11-1676, de 4 meses y 24 días (Libro 3 de Bautismos, folio 201).

b) Theresa Beatriz de ROBLES y OLLAURI, bautizada en la Catedral el 17-8-1677 (Libro 3 de Bautismos, folio 216).

c) Mariana Magdalena de ROBLES y OLLAURI, bautizada en la Catedral el 4-5-1679 a los seis meses de edad (Libro 3 de Bautismos, folio 252).

d) Andrés Antonio de ROBLES y OLLAURI, bau[illegible]zado el 23-1-1682 de 23 días (Libro [illegible] Bautismos, folio 302 v.) Caballero de la Orden d[illegible]atrava desde el 11-12-16[illegible], le f[illegible]ncedido el título de MARQUES DE LAS HORMAZAS [illegible]-1704. (5).

A continuación seguiremos una línea de l[illegible]ndencia del Gobernador don An[illegible] de RO-

BLES. (6)

I Andrés de ROBLES, Gobernador del Rio de la Plata (1674-1678), casó con María Magdalena de OLLAURI y DAVALOS. Padres de:

II Teresa Beatriz de ROBLES y OLLAURI, bautizada en Buenos Aires en 1677, casada con Tomás Enrique de ELIO y JAUREGUIZAR, II Marques de Vesilla. Padres de:

III Francisco Joaquin de ELIO y ROBLES, Mariscal de los Reales Ejércitos, III Marqués de Vesilla, casó con María Teresa ALDUNCIN y LARRETA. Padres de:

IV Fausto Leon de ELIO y ALDUNCIN, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Navarra, IV Marqués de Vesilla, casó con Joaquina REGALADO de AGUIRRE y VERAIZ, V Condesa de Ayanz. Padres de:

V Fausto María de ELIO y REGALADO de AGUIRRE, VI Marques de Vesilla, VI Conde de Ayanz, casó con María Isabel JIMENEZ NAVARRO y HURTADO DE MENDOZA. Padres de:

VI Francisco Javier de ELIO y JIMENEZ NAVARRO, VII Marques de Vesilla y Conde de Ayanz, casó con Maria Micaela MENCOS y MANSO de ZUÑIGA. Padres de:

VII Fausto Leon de ELIO y MENCOS, Marqués de Vesilla y Conde de Ayanz, casó con Maria Josefa de MAGALLON y CAMPUZANO. Padres de:

VIII María Micaela de ELIO y MAGALLON, casó con Anastasio CARRILLO de ALBORNOZ y CARDENAS, Marques de Casa Torres. Padres de:

IX Blanca CARRILLO de ALBORNOZ y ELIO, casó con Cesareo de ARAGON y BARROETA ALDAMAR. Padres de:

X Blanca de ARAGON y CARRILLO de ALBORNOZ, casó con Gonzalo de MORA y FERNANDEZ Conde de Mora. Padres de:

XI Fabiola Fernanda María Victoria Antonia Adelaida Raimunda Bibiana Jesus de Praga Imelda Salud de MORA y ARAGON, quien casó en Bruselas el 15-12-1960 con S. M. BAUDOUIN I REY DE LOS BELGAS.

Para finalizar señalaremos que el último Virrey del Río de la Plata, Francisco Javier de ELIO, fué bisnieto del Gobernador Andres de ROBLES, ya que era hijo de Andres de ELIO y ROBLES y de María Bernarda OLANDRIZ y ECHAIDE.

BIBLIOGRAFIA:

(1) GARCIA CARRAFA "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana "Tomo 79, Madrid, 1957, pag. 29.

(2) Pedro LOZANO S. J. "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán" Tomo 3, Bs. As. 1874, pag. 450.

(3) Vicente D. SIERRA "Historia de la Argentina" (1600-1700) Tomo2, Bs. As. 1957, pag. 447.

(4) Guillermo LOHMANN VILLENA "Los americanos en las órdenes nobiliarias" Tomo 2, Madrid 1947, pag. 117.

(5) Archivo de la Catedral de Buenos Aires, que se conserva en la parroquia de La Merced, libros citados; Julio de ATIENZA, Baron de Cobos de Belchite "NOBILIARIO ESPAÑOL", Madrid 1954, pag. 880.

(6) GARCIA CARRAFA, Op. cit. Tomo 30, Madrid 1928, pag. 162 a 169; "LE SANG DE LOUIS XIV" Tomo I, Braga 1961, pag. 346. -

NOTICIAS VARIAS

- En la última noticia de "NOTICIAS VARIAS" del Boletín Interno No. 8 se ha deslizado un error, debiendo leerse la prueba aportada por el Arq. LIMA como laatribuida al Sr. HERRERA-VEGAS y viceversa.

- El señor Carlos T. de PEREIRA LAHITTE disertó el día 21 de Mayo, en el Centro Argentino de Ingenieros, bajo el patrocinio de la Corporación de Ingenieros Católicos, sobre "Visión histórica de las Islas Malvinas y de nuestras regiones australes. Su pasado y su presente". Fué presentado por el Presidente de la entidad organizadora, Ing. Civil Patricio SHANLEY.

  Asimismo el 22 de mayo, tuvo a su cargo la alocución de circunstancias en la Escuela Argentina de Periodismo, con motivo de la fecha patria del 25, y el 4 de junio, a las 15,30 horas, disertó por L. S. 1 Radio Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, bajo los auspicios del Instituto Histórico Municipal, sobre el tema "El barrio de Balvanera".

- La Escuela Argentina de Periodismo, a iniciativa del señor Carlos T. de PEREIRA LAHITTE, ha organizado un concurso de trabajos históricos sobre el tema: "BELGRANO, periodista", con carácter de adhesión a los homenajes al prócer. Podrán participar los alumnos de la mencionada Escuela, y el autor del mejor trabajo será premiado con una beca para cursar la carrera de Licenciatura en Periodismo, que se dicta en la mencionada Casa de altos estudios.

- El Miembro Correspondiente en el Uruguay, D. Juan Alejandro APOLANT, ha enriquecido nuestra biblioteca con el envío de sus valiosas publicaciones: "Génesis de la Familia Uruguaya", "Crónica del naufragio del navío Nuestra Señora de la Luz", "Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII" (3 tomos), "La partida bautismal de José Gervasio Artigas, auténtica o apócrifa? ", y "Eusebio Valdenegro y Leal".

  Por su parte, el Dr. Mario E. VIDELA MORON ha donado a la Biblioteca: "Ejército", Revista Ilustrada de las Armas y Servicios-Ministerio del Ejército (España), Nos. 358 y 359, y "Guión". Revista Ilustrada de los mandos subalternos-Ministerio del Ejército (España), No. 334.

- En una reunión efectuada en la Galería WITCOMB, quedó formalmente fundado el INSTITUTO ARGENTINO-SUDAFRICANO. Firmaron el acta de fundación las señoras Silvia PUEYRREDON de ELIZALDE, María Josefina de LAHITTE de PEREIRA REGO, las señoritas Julia y Cristina VILLA LARROUDET, y los señores Radamés Roberto MARINI, Alfredo SIRAGUSA, Carlos T. de PEREIRA LAHITTE, Arturo BURKART, Victorino PATIÑO y Alfredo RODRIGUEZ GALTERO. La Comisión quedó constituída: Presidente, Dr. Radamés Roberto MARINI; Vicepresidente, Dr. Alfredo RODRIGUEZ GALTERO; Secretario General y Archivero, D. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE; Tesorero, Dr. Alfredo SIRAGUSA y Director de las Publicaciones y Biblioteca, Dr. Raúl A. MOLINA. Integran la entidad otros calificados miembros, varios de ellos, de este Instituto.

- Bajo la presidencia del Dr. Raúl A. MOLINA, Director de Publicaciones, se reunió la Comisión Asesora, integrada por la señora Josefina CRUZ de CAPRILE, el Dr. Samuel W. MEDRANO, D. Fernando M. MADERO y D. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE, designado este último como Secretario. Se resolvió dedicar el próximo número de la Revista "GENEALOGIA", a un Diccionario de los fundadores de Buenos Aires, cuyas biografías estarán basadas en nuevos elementos documentales aún inéditos, e invitar a todos los Miembros del Instituto a brindar su colaboración intelectual en dicha tarea.